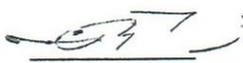
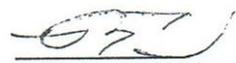
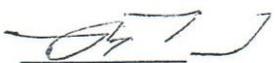


G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L.,
R.N.C. No.: 1-01-11712-5
Capital Social: RD\$8,007,800.00,
Valor Cuotas Sociales: RD\$100.00,
Registro Mercantil No. 39022-SD,

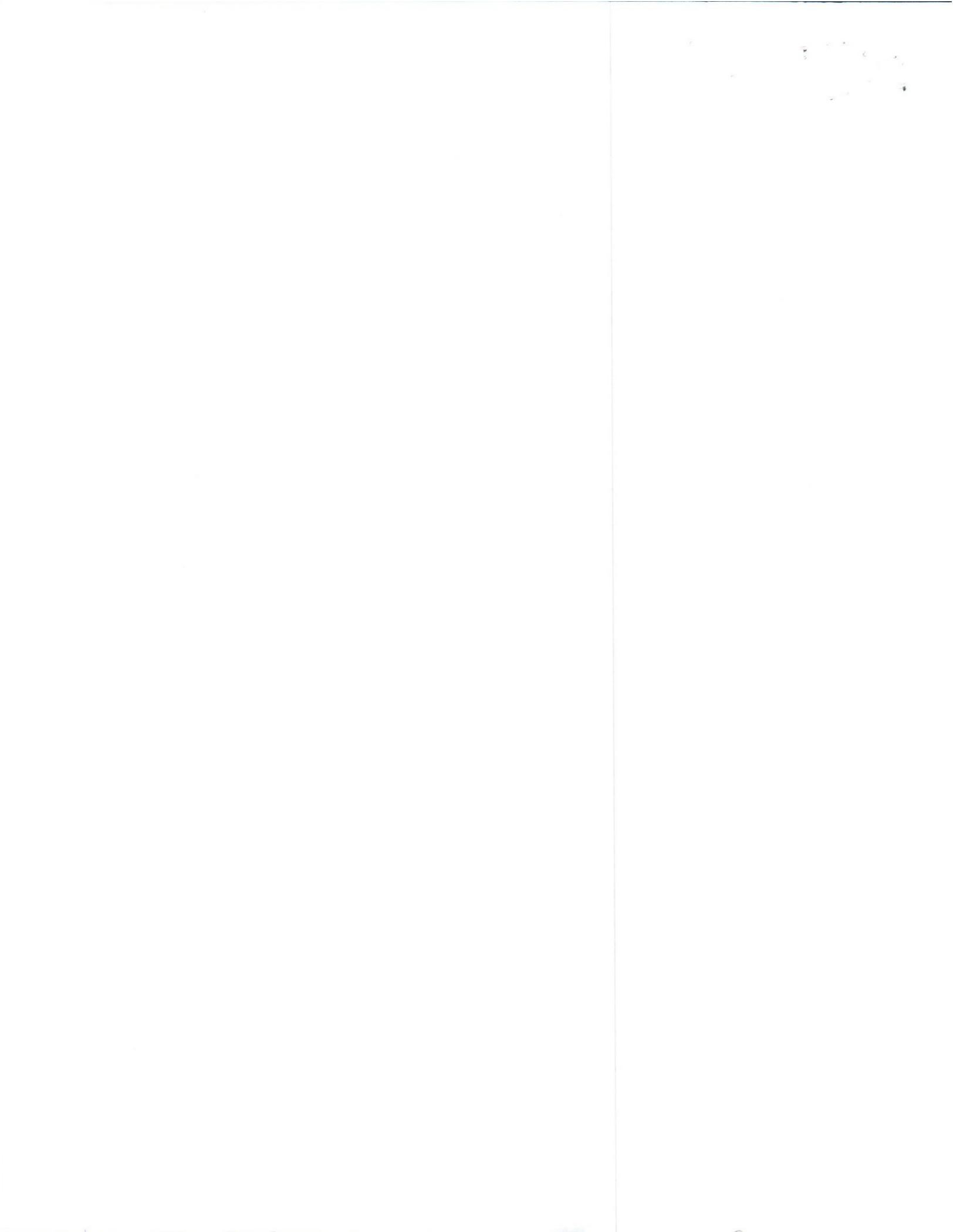
NOMINA DE LOS SOCIOS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD "G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L." CELEBRADA EN FECHA DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

Nombres y Generales de los Socios	Número de Cuotas y Votos	Firmas
Señor BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN , dominicano, mayor de edad, casado, empresario, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1625761-9, domiciliado en la Avenida 27 de Febrero No. 308, tercer piso, Sector Bella Vista, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.	40,036	
Señora ISABEL RUIZ , española, mayor de edad, casada, empresaria, portadora de la Cédula de Identidad No. 402-2066721-2, domiciliada en la Avenida 27 de Febrero No. 308, tercer piso, Sector Bella Vista, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, representada ¹ por el señor BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN.	40,037	
Señor BIENVENIDO A. RODRIGUEZ LEON , dominicano, mayor de edad, casado, empresario, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-1471411-6, domiciliado y residente en la Avenida Bolívar No. 814, Apto. 102, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.	1	
Señor JOSE LUIS RODRIGUEZ RUIZ , ciudadano Norteamericano, mayor de edad, soltero, estudiante, portador del Pasaporte No. 045791551, domiciliado y residente en Miami, Florida, Estados Unidos de América, representado ² por el señor BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN.	1	

¹ Representada por el señor BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN¹.

² Representado por el señor BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN.





Señor **RAUL ANTONIO RODRIGUEZ RUIZ**, ciudadano Norteamericano, mayor de edad, soltero, estudiante, portador del Pasaporte No. 045-791552-5, domiciliado y residente en Miami, Florida, Estados Unidos de América, representado³ por el señor BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN.

1



TOTAL SOCIOS: Cinco (05).
TOTAL CUOTAS SOCIALES Y VOTOS: Noventa y ocho por ciento (98%)

CERTIFICO: Que la presente nómina de socios es verídica y correcta. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

CERTIFICO:



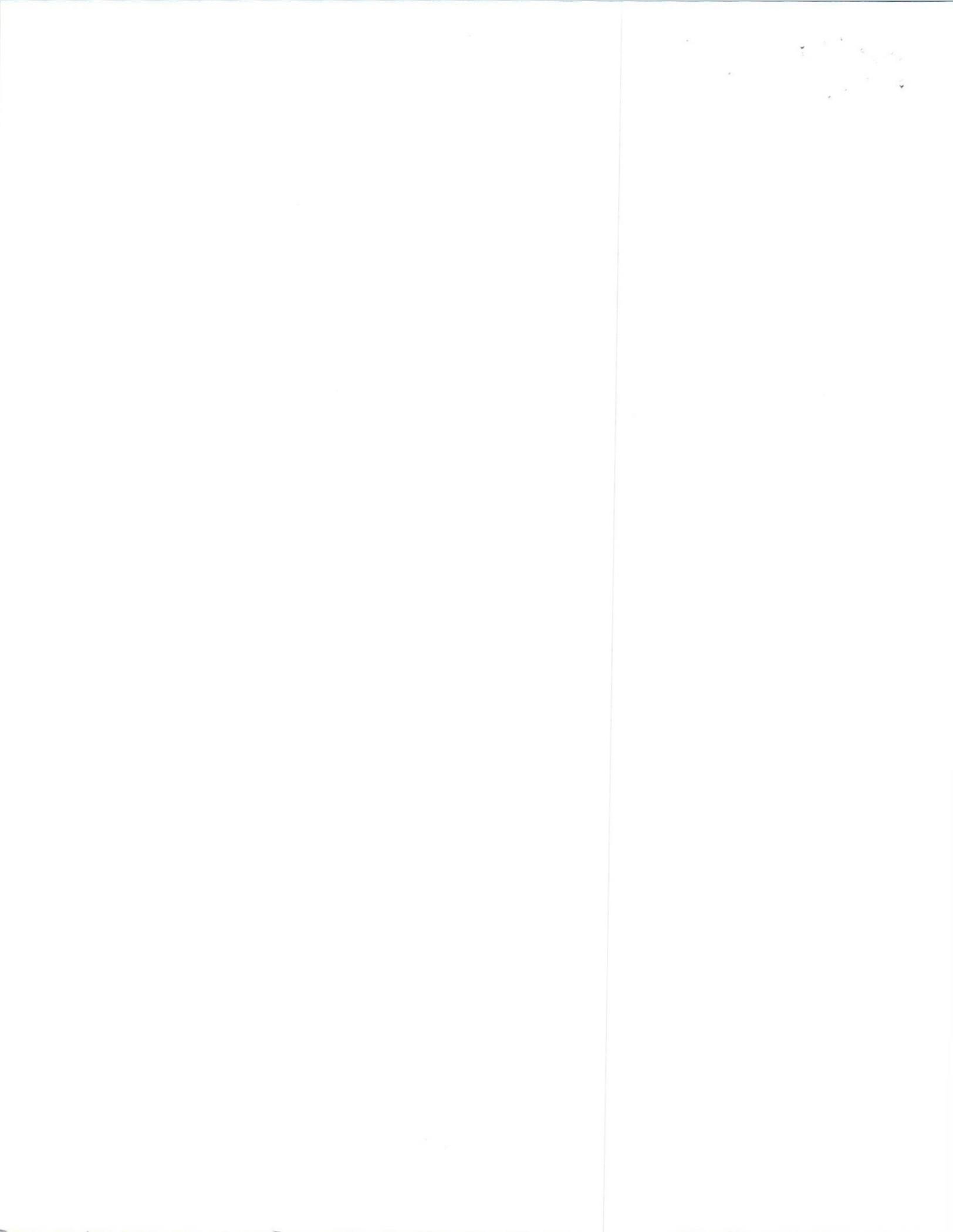
**BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ
DURAN,**

Socio, y Presidente de la Asamblea.

³ Representado por el señor BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN.



2



G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L.

R.N.C. No.: 1-01-11712-5

Capital Social: RD\$8,007,800.00

Valor Cuotas Sociales: RD\$100.00

Registro Mercantil No. 39022-SD

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD "G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L." CELEBRADA EN FECHA DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día dieciocho (18) del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron, previa convocatoria, de conformidad con el Artículo 19, de los Estatutos, los socios de la sociedad **G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L.**, en su domicilio social, ubicado en en la Avenida 27 de Febrero No. 308, del Sector Bella Vista, de esta ciudad, en Asamblea General Ordinaria.

El señor **BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN**, en calidad de Gerente de la sociedad, asume la Presidencia de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Antes de iniciarse los trabajos de la Asamblea, se redactó una Nómina de Presencia de los socios asistentes, presentes y representados, la cual fue firmada por todos ellos y certificada por el señor **BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN**, en su ya indicada calidad.

A seguidas, el Presidente verificó que la Asamblea se encontraba válidamente constituida para adoptar decisiones según las deposiciones estatutarias, por lo que exhibió y puso a disposición de los presentes los siguientes documentos. A saber:

Nómina de Presencia de la Asamblea;

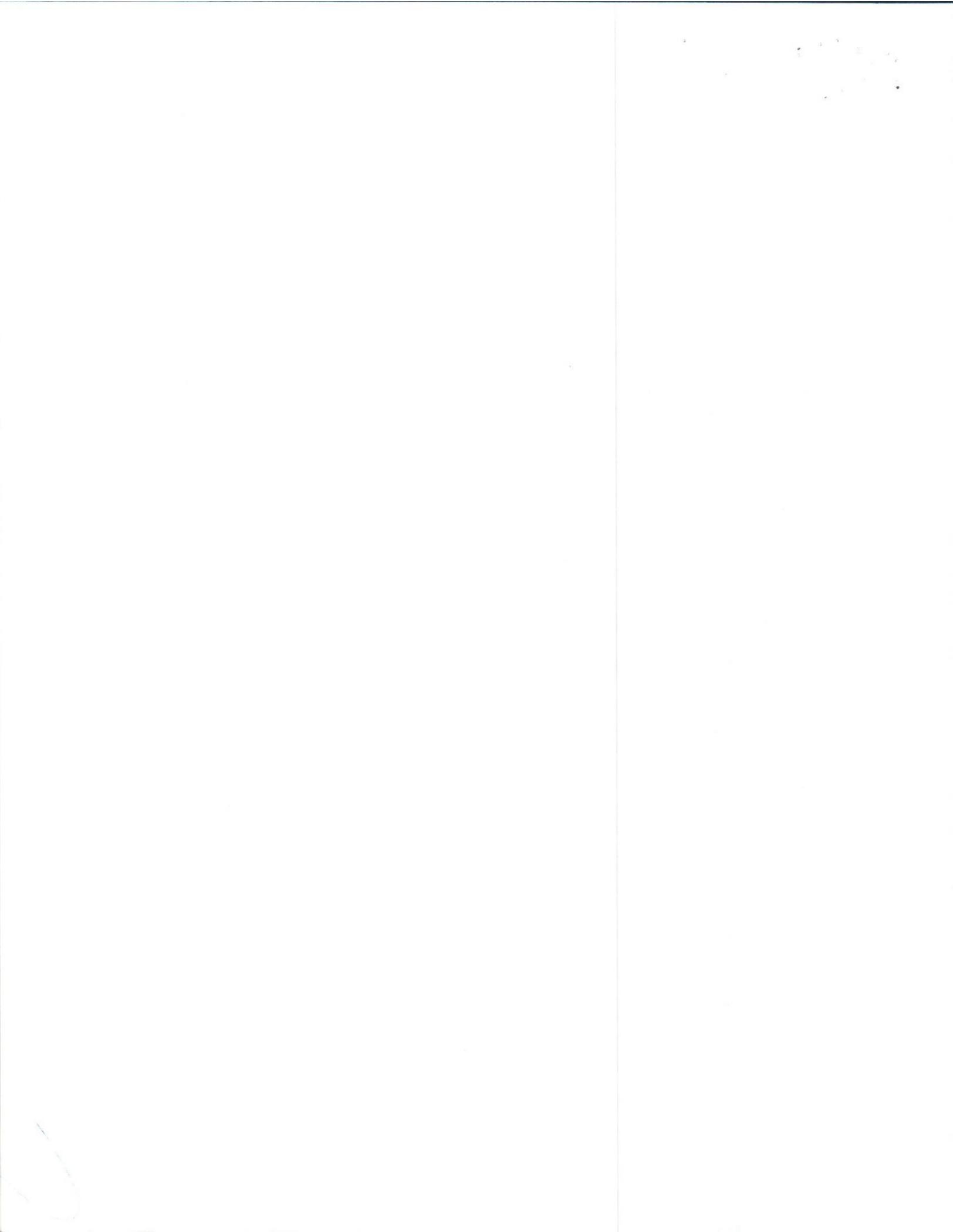
Un ejemplar de los Estatutos Sociales vigentes;

Un ejemplar de la Ley No. 479-08 sobre sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones.

A continuación, el Presidente dejó formalmente abierta la Asamblea, ya que contaba con el quórum reglamentario exigido por los Estatutos Sociales y procedió a darle lectura al Orden del Día:

-Aprobar la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Ordinaria;





-Autorizar y dar poder al señor Bienvenido Antonio Rodríguez Durán, en su calidad de Gerente de la sociedad G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L., para representar a esta sociedad en la firma y rúbrica de convenciones, acuerdos y contratos, frente al Estado Dominicano, sus Ministerios y Organismos Centralizados y Descentralizados, en particular, más no limitado al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); así como ante entidades de intermediación financiera, con todas las consecuencias legales y jurídicas.

-Punto Libre.

Luego de la presentación del Orden del Día a los presentes, el Presidente sometió a la consideración de los mismos el primer punto de la agenda respecto a la validez de la presente Asamblea para sesionar y tomar decisiones válidas como Asamblea General Ordinaria votándose la primera resolución:

"PRIMERA RESOLUCIÓN"

TOMAR ACTA Y DAR CONSTANCIA de la renuncia a previa convocatoria para la presente asamblea, de los socios presentes y representados, los cuales conforman más del cincuenta y un por ciento (51%) de la totalidad de las cuotas sociales del capital social de la sociedad, y en consecuencia, **DECLARAR** la validez de la presente Asamblea para deliberar y tomar decisiones válidas como Asamblea General Ordinaria, de conformidad con los Estatutos Sociales.-----.

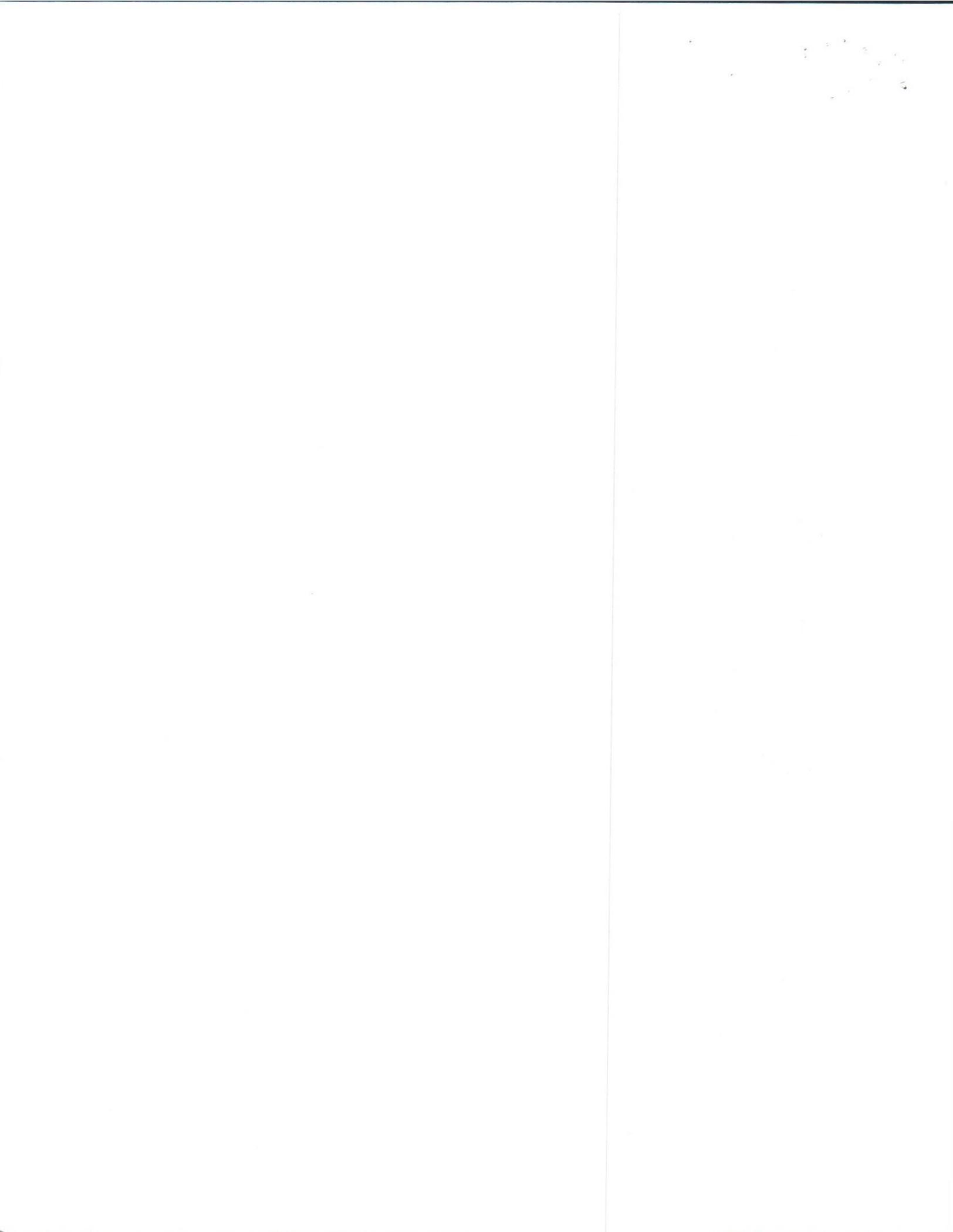
Esta Resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

A seguidas, y continuando con el desarrollo del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea indicó a los presentes, que es necesario conocer sobre la aprobación de la designación, autorización y otorgamiento de Poder al señor Bienvenido Antonio Rodríguez Durán, Gerente de la sociedad, para representarla en la firma, suscripción y rúbrica de convenciones, acuerdos y contratos, frente al Estado Dominicano, sus Ministerios y Organismos Centralizados y Descentralizados, en particular, mas no limitado al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); así como ante entidades de intermediación financiera, con todas las consecuencias legales y jurídicas. En tal sentido, luego de agotados los intercambios e impresiones correspondientes, se dictó la siguiente resolución, a saber:

"SEGUNDA RESOLUCIÓN"

OTORGAR PODER Y AUTORIZACION al señor **BIENVENIDO ANTONIO RODRÍGUEZ DURÁN**, para representar válidamente a la sociedad **G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L.**, en Convenciones, Acuerdos, Contratos, Entendimientos, y cualquier tipo de vinculación legal o contractual, que en el presente o el futuro haya de suscribir la Sociedad frente al Estado Dominicano, sus Ministerios y Organismos Centralizados y Descentralizados, en particular, mas no limitado al MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), y frente a cualquier entidad de intermediación financiera (bancos) debidamente autorizada por las leyes de la República Dominicana; y en tal calidad de apoderado firme, suscriba y rubrique toda





documentación necesaria, con toda la vinculación y efectos legales correspondientes, en particular, mas no limitado Convenciones, Acuerdos, Contratos, Entendimientos.-----

Esta Resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente, siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 A.M.), dio por terminada la presente Asamblea General Ordinaria, levantándose la presente Acta, la cual fue leída íntegramente a todos los presentes y representados, quienes después de aprobarla, la firma al pie en señal de aprobación.-----

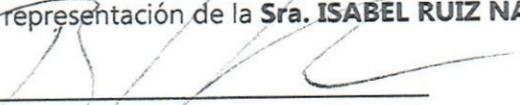
Firmas:



BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN,
Socio.



BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN,
en representación de la **Sra. ISABEL RUIZ NAVARRO**, socia.



BIENVENIDO A. RODRIGUEZ LEON,
Socio.

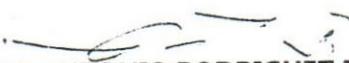


BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN,
en representación del **Sr. JOSE LUIS RODRIGUEZ RUIZ**, socio.



BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN,
en representación del **Sr. RAUL ANTONIO RODRIGUEZ RUIZ**, socio.

CERTIFICO que la presente es copia fiel y conforme a su original del Acta de la Asamblea General Ordinaria de los socios de la sociedad "**G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L.**" celebrada en fecha dieciocho (18) del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019). ---.



BIENVENIDO ANTONIO RODRIGUEZ DURAN
Socio.

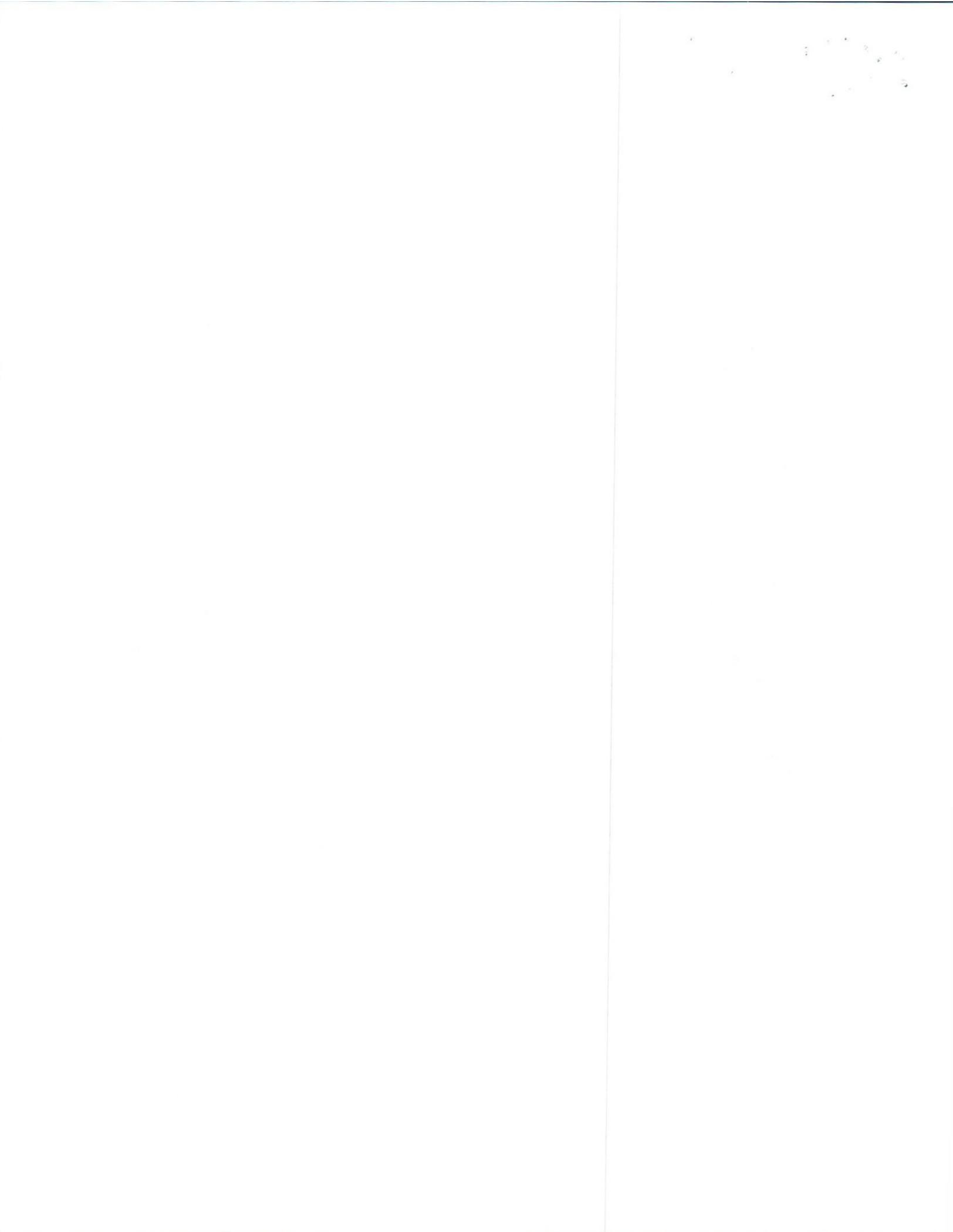
3

ORIGINAL
FECHA: 26/04/19 HORA: 03:44 p.m.
NO. EXP.: 685165 R. N.: 39022SD
LIBRO: 57 FOLIO: 52
VALOR: 200.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
NUM.: 2380720RD



CA
COM
SA





PODER ESPECIAL

Quienes suscriben, (i) la señora **ISABEL RUIZ NAVARRO**, de nacionalidad española, mayor de edad, casada, titular de la Cédula de Identidad No. 402-2066721-2, domiciliada en la calle José Andrés Aybar Castellanos No. 114, Edificio Alco Paradisso, Apto. 18-B, Sector La Esperilla,, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; (ii) el señor **JOSE LUIS RODRIGUEZ RUIZ**, ciudadano Norteamericano, mayor de edad, soltero, estudiante, portador del Pasaporte No. 045791551, domiciliado y residente en la ciudad Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América; y, (iii) el señor **RAUL ANTONIO RODRIGUEZ RUIZ**, ciudadano Norteamericano, mayor de edad, soltero, estudiante, portador del Pasaporte No. 045-791552-5, domiciliado y residente en la ciudad Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América; en nuestra condición de Socios en la razón social **G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L.**, sociedad comercial constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil No. 39022SD, y Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 1-01-11712-5, con su domicilio y asiento social ubicado en la Avenida 27 de Febrero No. 300, sector Bella Vista, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, ("los Poderdantes"); por el presente documento **OTORGAMOS PODER Y AUTORIZACIÓN**, al señor **BIENVENIDO ANTONIO RODRÍGUEZ DURAN**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1625761-9, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para que actuando en nombre y representación de los Poderdantes, nos represente en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad comercial **G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L.**, a celebrarse el día lunes, que contaremos a dieciocho (18) del mes de marzo del presente año dos mil diecinueve (2019), a las diez horas de la mañana (10:00 A.M.); en su domicilio social, arriba indicado, la cual tiene dentro del Orden del día, otorgar poder y autorización al señor **BIENVENIDO ANTONIO RODRÍGUEZ DURAN**, para representar válidamente y firmar, en nombre de la razón social **G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L.**, cualquier tipo de acuerdo, contrato, convención o compromiso, frente al Estado Dominicano, sus ministerios, organismos centralizados y descentralizados, de manera particular, mas no limitado el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), ante entidades de intermediación financieras (banco comerciales), todo lo cual se indica de manera enunciativa y no limitativa; y en tal sentido firmar y suscribir válidamente, Acta de Asamblea, Nómina de Presencia, y cualquier documento generado en ocasión de la celebración de dicha Asamblea. Todo lo cual se hace constar para todos los fines y consecuencias legales correspondientes.

En la ciudad de Miami, Estado de la Florida, Estados Unidos de América (EUA), al primer (1er.) día del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


ISABEL RUIZ NAVARRO
Poderdante.


JOSE LUIS RODRIGUEZ RUIZ
Poderdante.

RAUL ANTONIO RODRIGUEZ RUIZ
Poderdante.



